

LA VERDAD

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR—A. ZINO

Organo defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 2 Número 158

A P A R E C E

Los Miércoles y Sábados

Dirección y Administración
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44

Suscripción mensual

Por mes	50.70
Semestre	4.00
Año	7.50
Número suelto	0.05
Id atrasado	0.10

Ricard Espalter

Abogado

ESTUDIO—San José 69

Montevideo

Banco de la República
0. de Uruguay

Sucursal de Río Negro

Desde esta fecha, hasta nuevo aviso
se girá en sus oficinas, el siguiente:

H O R A R I O

De 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.
Fray-Bento. Octubre 15 de 1912.

LA GERENCIA

Dr. Norberto Barbot
MÉDICO CIRUJANO

CONSULTAS: de 4 a 5 menos los sábados.

Calle 18 de Julio

Angel M. Cuervo

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 4 a 5 p. m.

menos los festivos

Calle Brasil Número 5

Franisco Rios Silva
ESCRIBANO PÚBLICO

S. ocupa preferentemente de arre-
bos de sucesiones y estudios de ter-
renos en general.

HOTEL SAN MARTÍN FRAY-BENTOS

FRAY BENTOS, Enero 27 de 1912

Sobre tierras
municipales

Proyecto que debe
sancionarse

El estimado colega "El Progreso" del Durazno publica un artículo editorial firmado por J. A. C. en el que habla de un proyecto del talentoso senador Dr. José Espalter presentado á la Cámara Legislativo cuando este ciudadano era Ministro del Interior.

Dice así el artículo:

"Desde largo tiempo atrás existe en el H. Cuerpo Legislativo un importante proyecto de ley, relativo á tierras municipales, presentado por el doctor José Espalter, cuando este ciudadano era Ministro del Interior. Este proyecto fué objeto de un estudio bien meditado por parte de su autor en virtud de lo cual estan previstos todos los casos relacionados con lo que actualmente se poseen de terrenos urbanos, estableciéndose en los centros urbanos, estable-

ciéndose en cada caso la tramitación que los interesados habrían de realizar para legitimar su calidad de dueños, trámite breve y exento de las múltiples escalofriadas que hoy se presentan en el camino de un poseedor de esa clase quédese, ó tenga la necesidad de sonar tatuado.

Como es lógico suponer, el conocimiento de este proyecto produjo un efecto favorable en el ánimo de los numerosos pobladores de las ciudades y villas, cuyos terrenos no han salido del dominio fiscal. Todos venimos aprobando el momento de que con la sanción de dicha ley se sancione, en forma segura, la propiedad urbana, desapareciendo por tanto la anomalía que hemos manifestado, la cual es origen de la paralización de gran parte de nuestros progresos, pues no hay transmisión de dominios, casi no se registran ventas de solares por que los interesados rehuyen á esa larga y onerosa tramitación á que deben someterse en su totalidad para probar la posesión de terrenos.

De ahí que nun contemplemos á cada paso el espectáculo, poco diferente en cada ciudad hermosa, de ver infinidad de casuchas ruinosas ó antiguas cuyos primitivos "dueños" han desparecido sin que se le conozcan deudos, y menos títulos que justifiquen una propiedad más ó menos legal de esos terrenos, porque como es sabido, esa costumbre de antaño tomó en el solares validos, poblarlos, cercarlos y usufruirla sin preocuparse, muchas veces de solicitar su concesión de la Junta E. Administrativa, cuantos y cuántos hay en esas condiciones.

Si las municipalidades adjudicaran á los poseedores actuales los terrenos que ocupan, es evidente que el entorpecimiento apuntado quedaría conjurado en gran parte, ó en su totalidad puesto que á estos se les obligaría al cumplimiento de la ley relativa á la edificación y cercado.

De acuerdo con el proyecto á que nos referimos, al principio la emejoración por parte del Municipio, se haría en la forma mencionada en el párrafo anterior, mediante un trámite que, no obstante su sencillez y escaso costo, no dejaría de revestir toda formalidad y seguridad. La idea del Dr. Espalter ha sido inspirada en el deseo de fomentar el desarrollo de las publicaciones ofreciendo á sus moradores terrenos donde puedan construir sus viviendas sin menoscabar intereses propios, ni del Municipio.

Hay pues, más que razón para pedir al H. Cuerpo Legislativo la sanción de tan importante proyecto. Intereses de todos así lo exigen y en primer lugar por las causas expuestas y segundo por las Municipalidades contrariar con un enorme caudal de recursos propios de la venta de tierras.

Gran Bretaña é Irlanda

LAS PENSIONES OBRERAS
EN INGLATERRA

Continuando la serie de trabajos que, acerca de los seguros sociales en los diferentes países, publica el "Boletín de las Instituciones Económicas y Sociales del Instituto Internacinal de Agricultura" el número de Octubre ofrece un estudio muy interesante sobre las Pensiones Obreras en Inglaterra del que sacamos los datos siguientes.

Las discusiones sostenidas durante casi 80 años en el Reino Unido se referían principalmente á la cuestión

de ver si era conveniente ó no existir una cuota de los interesados. El obrero inglés es por lo general previsor pero solo cuando se tratase de un interés más inmediato que el del ahorro para la vejez, por ejemplo, la afluencia a una sociedad de socorros mutuos, la compra de una casa de campo. Los partidos de los pensionados gratuitas, limitadas á un mínimo tan determinado, afirmaban que su sistema, ofreciendo a los obreros la perspectiva de disfrutar el día de mañana de una renta, tendría por efecto evitar las masas populares al ahorro.

El gran armador Charles Booth autor de este concepto vió más tarde adaptados sus argumentos por los Jefes de gobierno. Cuando este asunto se llevó á la Cámara de los Comunes para su discusión, el Ministro de Hacienda sostuvo tenazmente que el obrero que ha reportado sobre sí el peso del impuesto indirecto contribuyendo con el sudor de su frente y con su habilidad, a crear la riqueza de una nación, ya tiene pagada la cuota de la pensión que él se velez le ha de dar el Estado.

De tal manera todo sistema de pensiones del Estado vendría á ser un sistema de cuota lo mismo que el sistema que exige el pago "directo" de la cuota por parte del obrero.

La ley inglesa del 1.º de Agosto de 1908 votada casi por unanimidad, de acuerdo hasta qué punto dominó este concepto en el Reino Unido. La ley, cuyo texto anida en toda su extensión de las más liberales para los viejos. En virtud de esta ley todo persona que haya cumplido los 70 años y que no disfrute de una pensión superior á 31 libras esterlinas y 10 chelines (780.50 francos, próximamente, gozará de una renta anual adelantada de 325 francos, ó semanal de 6 francos 25 céntimos).

Los interesados deberán probar que son ingleses y que llevan más de veinte años de residencia en el Reino Unido que sus rentas no exceden de la cifra establecida y que han cumplido los 70 años. Los anteriores requisitos se probarán por medio de documentos, la edad, por ejemplo, en virtud de la fe de bautismo, del certificado de matrimonio ó del certificado militar etc.

Pero según disposición especial, esta ley inglesa no concede el derecho á la pensión más que á los viejos que "hayan justificado que durante los años de trabajo hicieron un esfuerzo evidente para ahorrar". Los demás ingresarán en el "workhouse" en donde aunque con menor libertad, tienen asegurado el pan.

El mecanismo de la ley es muy sencillo y por tanto de fácil funcionamiento: en cada comisión local hay un funcionario nombrado por el Tesoro encargado del despacho de las solicitudes que le transmiten las oficinas de correo. La Comisión dictamina su apelación al "Local Government Board". Los resultados del estudio finalizan, atestiguan desde luego.

1º Un número considerable de solicitudes se rechazan lo que prueba que el "control" funciona perfectamente.

2º La ausencia de economías del obrero inglés para la vejez por absorber sus preocupaciones los demás riesgos de su existencia.

Resulta además que los gastos ascienden actualmente á unos 312.250.000 francos, el número de beneficiarios á 869.877, es decir casi las dos terceras partes de los viejos del Reino Unido. Estos gastos exceden de más de la mitad de los presupuestos que se hicieron pero, como dice el autor del artículo, "al extender reciente-

mente á 200.000 personas más el beneficio de la ley, Inglaterra demuestra, al mismo tiempo, el partido que ha sacado de esta circunstancia, y lo grande que es la eficiencia del mecanismo que ha creado.

Una hasaña trágica en el Niágara

Es digno de admiración al aviador que se lanza por los aires, despreciando el peligro, pero no se puede decir lo mismo de ciertas personas que no nos enseñan nada nuevo, y no contribuyen en nada á la marcha del progreso.

Un caso muy característico ha ocurrido durante las fiestas celebradas últimamente á orillas del Niágara.

El ultimo dia del "Internacional Niágara Carnaval" fué notable por la enorme afluencia de turistas. Trescientas mil personas llegadas de diversas provincias canadienses y yanquis, en los trenes de recreo, se agolpaban alrededor de las famosas cataratas para presenciar los prodigios de náutica anunciantes en el programa.

Beachey el conocido aviador, voló por encima de las cataratas y volvió con su avión entre los altos acantilados de las gargantas barridas por corrientes de aire que amenazan estrellar el aparato contra las rocas.

Después tocó el turno á un acróbata francés, Haudin, que atravesó las gargantas deslizándose por un alambre, y por último, después de otros números más ó menos sensacionales, llegó el momento de que Robert Leach hiciera á caballo una caída hacia la cañada.

Encerrado en una especie de tonel de acero debía recorrer los célebres "White Rapids" que muy pocas personas han franqueado sin perder la vida en la empresa.

Estos rápidos comienzan casi al pie de las cataratas. La enorme maraña de agua que cae del lecho superior se mete en un túnel rocoso gurgelante en la que se levantan olas gigantescas.

El barril imaginado por Leach era de chapa de acero delgada, pero resistente. El fabricante había garantizado que sufriría indente de los choques más violentos.

Infinito es decir que el interior de este recipiente estaba forrado de algodón en rama y lana, para que el "trípulante" pudiese soportar los choques.

Además llevaba una sólida correas que perfirmitían á Leach agarrarse en los momentos que los torbellinos hicieran girar el extraño esquife como una peonza.

Leach había pasado muchos años imaginando este medio de atravesar los temibles rápidos, pero no obstante los perfeccionamientos aportados á la idea primitiva, no había previsto todo.

Persuadido de que el peligroso trayecto no duraría más que media hora á lo sumo, creía que el aire contenido en el barril sería suficiente para la respiración pero la práctica demostró lo contrario.

Ante los ojos de la multitud, que esperaba con impaciencia el "clou" de la fiesta, Leach se metió en el barril, y sus ayudantes lo cerraron cuidadosamente y lo empujaron en el agua hasta que la corriente empezo á llevárselo hacia los rápidos.

Le repele una ola levantó el tonel arrojándolo á una altura de seis á siete metros. Al caer lo recibió una corriente lateral y lo arrastró al centro de un espantoso remolino, donde empezó á girar.

Los amigos de Roberto esperaban que el barril, después de haber dado unas cuantas vueltas en el remolino cuyo diámetro pasaba de veinte metros, sería arrojado á la corriente, pero transcurrió una hora, dos, tres horas, sin que el barril saliese de aquél embudo. Los ayudantes de Leach, provistos de largos palos intentaban inútilmente el salvamento, sabiendo que su amigo moriría por falta de aire respirable, y ya se resignaban abandonarlo, á su suerte, cuando un remolino arrojó el esqueleto fuera del torbellino.

Minutos después, los salvadores podían recoger el barril de acero, y se apresuraban á desatarlo. Al pronto creyeron encontrar un cadáver, porque el pobre Leach no respiraba. Gracias á los cuidados que se le prestaron, se reanimó, pero se había buelto lo loco.

Los organizadores de la fiesta entrearon sus familias los más duros encargos como premio, pero el autor de la proeza no podía disfrutarlos porque ha sido preciso recurrir en una cama de salud.

El espiritismo y los tesoros escondidos

EL CASO DE LA CONDESA GANDOLFI

Busca un tesoro de siete millones enterrados en su Villa

SUS PRIMEROS HALLAZGOS

Roma, Enero 20.—En su número de hoy publica "Tribuna" con todos sus detalles, una curiosa y a menudo historia que está sirviendo de tema á la mayoría de las conversaciones y es objeto de animados comentarios.

Juega en esa historia un importante papel el espiritismo, y desde luego la intervención de los espíritus en el suceso que pasó á relatar.

La protagonista de este episodio es la condesa de Gandolfi, la cinta por la que se ha puesto en marcha la deuda.

En esa villa se están practicando actualmente por orden de la propia condesa determinadas excavaciones tendentes á descubrir un tesoro que en la misma se cree oculto.

Asciende ese tesoro á la importante suma de siete millones de libras y la condesa está plenamente convencida de que existe y de que llegará á descubrirlo.

Por lo pronto no han resultado infructuosas sus primeras investigaciones, desde el momento que al escavar en los sótanos de la Villa se han encontrado ya varios esqueletos humanos, dos monedas de oro y una llave.

Créese que esa llave no es sino la de los coches, donde está encerrado el tesoro que se busca y cuya existencia se conoce merced á la ciencia espiritista.

El distinguido profesor de espiritismo, señor Verdi, dió cuenta á la condesa de Gandolfi, después de una sesión espiritista, de que en su Villa de Roma, había un tesoro oculto.

Supo el profesor Virdi por los espíritus tan importante nueva, y como la condesa tiene una lámpara en la caja de aquél, inmediatamente se puso á practicar los oportunos trabajos en busca del tesoro.

La aparición de las monedas y de la llave la ha convencido de que se trata de una vez, y no de un sueño, y por ello ha dado órden de que se continúe la actividad á que se presta en la excavación necesaria.

El hecho ha trascendido y por ello

AVISO

REGIMIENTO DE CABALLE
RIA N° 9

—
La Mayoría del expresado, hace saber al comercio de esta Plaza que no deben abrir créditos a la tropa por ningún concepto, sin que estos debidamente garantidos por el Primer o Segundo Génito del Cuerpo.
LA MAYORIA

la policía vigila los trabajos cuidadosamente, a objeto de asegurar la parte que el Gobierno corresponde del tesoro que se espera desembolsar.

¡Puede ser que le resulte y puede ser que no!

El sueño de Sansón

(CUENTO)

Magnífico, altivo, imponente, seguro de su fuerza, dormía Sansón en su siesta cotidiana. Su larga cabellera esparrada en torno, dándole el aspecto de un salvaje, sin embargo no debía cortársela, era el talismán, el asiento de su fuerza prodigiosa.

Los magos le habían pronosticado que callando sus cabelllos sería convertido en un ser indefenso, incapaz del más mínimo esfuerzo, y él, el coloso verificó privado de su poder que lo hacía tan terrible.

Por eso conservaba su pronóstico en el mayor secreto, comprendiendo que el día que sus enemigos lo supieren sería su perdición.

Sansón soñaba, soñaba con dichas no pensadas, con dulzuras nunca saboradas, y en sus sueños una mujer lo estrechaba amorosa entre sus brazos.

De repente todo cambió, vióse arrastrado por la muchedumbre de filisteos, sus mayores enemigos, sin poder hacer uso de su potente musculatura y encadenado y reducido trasportado a oscuros calabozos; su cabellera había desaparecido; dió un grito y despertó... Sansón despertó, frío su dor bañado sus miembros rendidos por potente esfuerzo; su primer movimiento fué llevar sus manos á la cabeza y sonrió tranquilizado, todo un sueño, se dijo, y signó pensando en la primera parte donde una bella imagen le tendía sus brasos amorosos.

Pasaron años, Sansón combatía con éxito siempre igual, su naturaleza en vez de resultarle de las continuas luchas hacía más pujante, más terrible, pero en sus noches de insomnio volvía á pensar en aquel sueño que había hecho entrever una vida feliz y más tranquila.

Un día en que regresaba victorioso y victoriado, al pasar bajo un arco de triunfo alzado en su honor, vió una mujer, una bella mujer, la imagen de sus sueños, la que en sus noches de insomnio le brindaba amorosa sus besos, la imagen al que al querer abrazar se estremaba como la niebla al salir el sol, dejando en su alma un gigante niño el punzante dolor del desengaño, y la amó, la amó locamente, libando las soñadas dichas...

El amor hizo lo que nadie había podido hacer, domó el león, pero al dejar de combatir Sansón no abandonó por eso su abundante cabellera.

Un día, su mujer, con la curiosidad peculiar de su sexo preguntó si al final votó lo obligado a conservar tan largo sus cabelllos y Sansón sonriendo le afirmó que si; pero la dudó que como agujón llevada en el alma de su curiosa consorte.

Entre caricias y mimos, vivía arrullado el gigante bajo la incrustadora mirada de su esposa, hasta que un día... Sansón no pudiendo resistir más á sus preguntas, á sus ruegos, le describió el secreto de su fuerza.

Con promesas de inviolabilidad, con miles de juramentos de amor, la mujer, perdida vibra que alimentaba en su seno la traición, meditaba sus propósitos.

Magnífico, altivo, imponente, seguro de su fuerza, dormía el coloso Sansón su siesta cotidiana.

Sansón soñaba con dichas, dulzuras saboreadas y, en sus sueños, su mujer lo estrechaba amorosa entre sus brazos...

De repente de repente, la sensación de un acero frío le hizo dar un grito penetrante y al levantarse sus dos manos á la cabeza le pareció que soñaba aun; su cabellera estaba esparcida por el suelo, y su mujer, su ángel de consuelo, su ídolo, la mujer á quien había entregado su vida con su secreto, sonriente iluminado su rostro, por satánica satisfacción entregaba á sus enemigos un puñado de cabelllos como seña.

El coloso estaba vencido, dos silenciosas lágrimas de dolor e impotencia rodaron por sus pálidas mejillas y marchó al suplicio, encadenado, y con el alma vacía, vacía como las cienzas de sus ojos que arrancaron sus verdugos.

Importante contrabando

127 tambores de

aguardiente

Nuestro personal aduanero ha logrado capturar un valioso contrabando de aguardiente que oculto en un estero de los más serrados y de difícil entrada de las proximidades del "Roman" había sido colocado con la intención sin duda de introducirlo en pequeñas partidas burlando así á las autoridades á fin de no pagar los derechos que corresponden.

El explodido de Nuevo Berlin don Ricardo Hogues que sorprendió una conversación de unos individuos que se referían á los tambores de aguardiente que más tarde hallaron, dió cuenta al Sub-Receptor, de la conversación oída, y solicitó de este, el personal y embarcación de la Sub Receptoría para trasladarse á "Roman" para en unión del empleado de aquél punto don Francisco Bruno proceder á la búsca de la carga escondida, logrando dichos empleados con la ayuda de los marineros, encontrar los tambores de aguardiente dentro de un espeso estero de la costa del arroyo "Juanín", pero después de una tarea difícil y penosa.

Encontrada la carga buscada, el empleado Bruno se trasladó á Nuevo Berlin desde donde se comunicó al Receptor de Aduana don Juan L. Bayete la novedad, disponiendo este enseguida la partida del Inspector del Resguardo señor Goncalo en la lancha "Fray Bentos" á fin de proceder á la información de dicha y á la conducción del contrabando apresado á los depósitos de esta aduana.

El contrabando lo hallaron los aduaneros en el interior del estero y colocados los tambores en dos partes distantes una de otra, unos 15 metros, habiendo en una 74 y en la otra 53, siendo 127 los tambores.

Esta pesquisa que había mucho en favor de nuestra aduana porque ella prueba que su personal sigue las continuas indicaciones del receptor señor Bayete ejerce la debida vigilancia en nuestras costas, es motivo de elogios para la repartición aludida.

La "Fray Bentos" regresó ayer temprano remolcando una chata que condujo el contrabando, siendo éste depositado en el día de hoy.

Traslado de comisarios

Por resolución del Ministerio del Interior comunicada á nuestra Jefatura Política, se ha dispuesto el traslado de los comisarios rurales de las secciones segunda y quinta del departamento, señores Fabian Herrera y José R. Lopez.

La resolución del Ministerio obedece á razones de buen servicio, y ella será cumplida inmediatamente, pues el señor Jefe Político ha impartido las órdenes del caso á los citados funcionarios.

Dada la simpatía que han sabido

captarse en las secciones donde desempeñan sus cargos los comisarios Lopez y Herrera, el traslado tiene que producir sentimiento en aquellos vecindarios que en muchas ocasiones tuvieron ocasión de aplaudir su correcta conducta y actividad de funcionarios policiales.

TEATRALES

El jueves hemos visto en nuestras tablas, una función á beneficio de la Sta. Blanca Coscallans; podemos asegurar sin pasión, que la Sultana, los Duos, y la Colegiata, han sido muy bien interpretados, mereciendo aplausos sinceros del público en diferentes pasajes de las obras.

La beneficiencia hizo un derroche de gracia y arte, sobresaliente como siempre en el prestioso dueto "El Conde de Luxemburgo", la cual en compañía del tenor Sr. Requena lo cantaron á la perfección, notándose su entusiasmo por demostrar á nuestro público que son buenos artistas.

El Sr. Coscallans el presentarse hecho un pobre "sesante" trajo á nuestra memoria á Felix Mesa el popular autor de género chico que ya sin voz se presenta al público Montevideano, en el "Último Chulo" y con la postura mantenida al público en constante hilaridad siendo siempre el artista de su predilección.

Coscallans tendrá poca voz pero en cambio tiene arte y con su gracia suelta todo lo que le falta, perdiendo en tan años de trabajo, demostrando conservar mucho de sus primeros tiempos en que sobresalía como actor.

Para esta noche está anunciado "Juan José" drama muy hermoso de don Joaquín Disenta interpretado por el primer actor Sr. Pereda, habiendo visto un buen "Tartago" en el "Pino de Rosas" y aseguramos sin equivocarnos que la obra mimada del obrero tendrá en el Sr. Pereda un "Juan José" de primer orden.

Creamos que nuestro público; o bien dicho el público que sabe apreciar el arte no faltará esta noche á nuestro Teatro.

El Ministro de Hacienda

Con el fin de obtener un descanso, el Ministro de Hacienda Ingeniero don José Serrato ha dejado por unos días las tareas ministeriales y se ha trasladado al vecino departamento de Soriano donde se encuentra en un establecimiento de campo de una persona de su amistad.

Según algunos diarios de la capital, el señor Ministro de Hacienda hará una gira por las ciudades del litoral empezando dicha gira por la de Mercedes, siguiendo por Fray Bentos, Paysandú y Salto.

El presidente de la República ha encargado el Ministerio del cual es titular el Sr. Serrato, al Ministro del Interior don Pedro Manini y Ríos

Ahogado

Hay que lamentar una nueva víctima del río que en esta estación se ha mostrado con la fatal forma de un traicionero enemigo de los bañistas que á la concurren en los días de grandes calores, pues en poco más de un mes han percidido en el Uruguay cinco personas, todas ellas en plena juventud, lo que hace aun más dolorosa la desgracia.

El miércoles de tarde en circunstancias q' H. Ganger se hallaba bañándose en el paraje destinado para baño de los hombres, y en un punto cerca de la costa donde la profundidad aumenta para existir una caleta en el fondo, perdió pie perdiendo ahogado sin que los auxilios que pretendieron prestarle otros bañistas, algunos marineros de los barcos, y el personal aduanero que concurrió con la prontitud debida tuvieran éxito, logrando solamente tuvieran el cadáver del malogrado Herman Ganger po-

cos minutos después del desgraciado suceso.

Su cadáver previo reconocimiento médico fué conducido á la comisaría de la 1a, la que se encargó de darle sepultura.

Ambiente Social

Gacelas

Para tus pies
la tierra es
frágil como un cristal.
Y por eso resbalas
cuál si tuvieras alas
sobre el Bío y sobre el Mal.
¡Tu pie resbalas, Amor, tan mansamente
que pudieras pensar
la cabeza de la Serpiente
dormida, sin llevarla á despertar...
Ni la hierba te siente pasar.

Y serías,
como el sol de las místicas poesías,
con tu paso invisible de Ideal,
capaz de atravesar mis celosías
sin romper un cristal.

F. VILLAFRANCA.

Viajeros

— Para los establecimientos de sus hermanos Ernesto y José, salieron ayer los jóvenes Miguel y Pedro Ugarte quiénes pasaron breves días en viaje de descanso.

— Con el tren de Algorta ausentóse ayer el señor Ciríaco Ferreyra (hijo) acompañado de su joven esposa.

— Para su establecimiento, don Eladio Feo.

— De Gualeguaychú el señor don Juan Sarlangue.

Del mismo punto la señora Josefina E. Mendis y la señorita Paulina Mendis.

— De Mercedes la señora Teresa A. de Saccone.

— De Gualeguaychú regresó don Mariano Suarez.

Destitución de un

maestro

La Dirección G. de I. Pública declara cesante al maestro que interinamente ocupaba el cargo de Director de la escuela de varones de esta ciudad, y facultó al Inspector Dptal. señor Ricci para nombrar al reemplazante también interino.

La separación del maestro referido tiene origen en las faltas cometidas en su desempeño y el poco progreso alcanzado por las clases á su cargo durante el año escolar pasado, puesto de manifestó en el examen última mente realizado y que fué de poca fortuna para el educacionista que aludió.

Ganado para Trípoli

El Ministro de Industrias ha recibido del Cónsul de Italia en nuestro país el pedido de cinco mil novillos gordos cuyo peso no baje por cada animal de 500 kilos los cuales serán transportados en pie con destino á Trípoli para el consumo de las tropas que se inician en operaciones en aquella posesión Italiana.

Este pedido, es casi seguro que se rá elevado hasta la cantidad de treinta y cinco mil animales, cantidad en la cual se basaría el contrato entre el consulado de Italia y nuestro Ministerio de Industrias.

La viruela en las aves

Entre los tratamientos que han dado buenos resultados para la cura de la viruela en las aves, se cuenta el siguiente: Cuando aparezcan los nódulos, deberá aplicarse con un pinzamiento, tinctura de yodo en todas las partes enfermas; pero cuando los nódulos ya han revientado y dejado salir el líquido purulento, se recurrirá a lavarlos con una solución bora-

tada al seis por ciento, aplicando en seguida, unos polvos, cuya receta se está: azúcar salicílico, 1 gramo; almidón diez gramos,

mezclese y untese con la ayuda de un algodóncito las partes enfermas.

Además del tratamiento descrito puede emplearse la glicerina feniada al dos por ciento y algunas pomadas á base de azufre.

Estos tratamientos deberán hacerse todos los días, con prontitud; El aislamiento de las aves enfermas es de gran importancia, pues sin ese requisito serán ineficaces cuantos trabajos se hagan para contener el desarrollo del mal.

Los gallineros, nidos, dormideros, bebederos, deben ser sometidos a una completa desinfección.

Llegada de un Cargo-Boat

Para la fábrica Liebig's continúan do un cargamento de mercaderías procedentes del Viejo Mundo, ha llegado el vapor alemán "Minna Sord", el cual ha dado hoy entrada en nuestra ciencia del puerto.

El "Minna Sord" atracará al costado del muelle del establecimiento a efectuar el desembarque de su carga que alcanza á 901 toneladas.

Avispas contra el traneaso

El doctor Robert T. Morris, de Nueva York, se ocupa en uno de sus últimos números del Medical Record, de un nuevo sistema para curar la gripe, que al parecer es muy efectivo.

Dicho en pocas palabras, el sistema se reduce á que el enfermo busque un nido de avispas, cuando sus inquilinas estén en casa, y después de excitarlas convenientemente descargando un par de palos en su vivienda, se deje picar tranquilamente.

El doctor Morris cita varios casos de curación por este medio, y recordándose á uno de ellos, especialmente dice: "El lugar de las picaduras se puso excesivamente dolorido y hinchado, pero al cabo de una hora repitió rápidamente los síntomas del gripe, y tres horas después se sentía perfectamente y con buen apetito. Este alivio persistió dos días, mientras fué más intensa la reacción producida por las picaduras, pero al ceder la inflamación de la pierna, al tercer día, reaparecieron los síntomas de la gripe, y aunque no tan marcados como antes duraron diez ó doce días.

Las picaduras de abejas se han empleado como cura contra el traneaso, y en algunas regiones los apicultores cobran un tanto á los pacientes reumáticos por las aplicaciones sistemáticas de las picaduras de abejas.

Siam produce los mejores záfricos del mundo. La colección que posee el rey no tiene rival.

Administración

Dt. de Renta

AVISO

Se hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, que el pago por el corriente año, debe hacerse desde esta fecha hasta el día 20 de Febrero próximo.

Fray Bentos Enero 20 1912.

A. PACHINIAOTTI Administrador.

E. 20 Im.

Administración Departamental de Renta

AVISO

Se hace saber á los señores contribuyentes al impuesto inmobiliario que el primer plazo para ese pago, en este año, corre desde el 15 de este mes al 15 de Marzo próximo, y el segundo desde el 16 del mismo hasta el 30 venuero.

A. PACHINIAOTTI Administrador.

FARMACIA DEL PUEBLO -DE- Felipe Mendizabal

Entregando por varlo de 5 pesos en bolets de la caja registradora de esta Farmacia se puede elejir uno de los artículos indicados:
UNA LIBRA CHOCOLATE, 1 REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, LATA CCCOA, 1 UNA CAJA POLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNE.

Calle Trinta y Tres entre Florida y 18 de Julio

Juzgado Letrado Dptal
Emplazamiento

Por mandato del Señor Juez Lloidal, Dr. don Eugenio Pérez Gorgocho, recaido en el expediente iniciado por el Sr. Agente Fiscal del Dpto sobre la menor desamparada Rita Barrios, se cita, llama y emplaza al padre y si faltara éste á la madre de la menor, para que dentro del término de noventa días, & contar des de la primera publicación de este aviso, comparezcan á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, lojo aperitivo de proceder al nombramiento de tutor, dativo de menor y con lo dispuesto por los arts. 22 y 30 de la Ley de 24 de Febrero del corriente y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Dibra 20 de 1911.
José Duranona y Vidal
E. P.

Intendencia Municipal

Aviso

Por mandato del señor Intendente Municipal se hace público que el Juzgado de Paz de la 9.ª Sección, ha depositado en la oficina, en suma veinte y nueve pesos, co^b 53 centésimos á los efectos del Art. 245 del C. Rural. Esta suma es el producto líquido de la venta de tres animales invasores, que se encontraban en la estancia "Los Merinos".

Los interesados pueden deducir su derecho á esa suma dentro del plazo de noventa días que prescribe el C. Rural. Los marcas pueden verse en el expediente respectivo y en el tablero de la oficina.

Fray Bentos Noviembre 20 1911
ALEJANDRO EMILIO PÉREZ
Secretario.

Deligencia-Correo

De JOSE CREVOISIER
LINEA DE ESTACION YOUNG
A PASO DE NAVARRO

ITINERARIO

Saldías de Young—Miércoles y Domingos por la tarde, después de llegar el tren de bajada de Algora.

Llegada á Navarro—Lunes y Jueves—Saldías de Navarro—Mártires y Sábados—Llegadas á Est. Young—Miércoles y Domingos por la mañana

antes de que salga el tren para Fray Bentos.

La diligencia pasa por Rincones de Francia y Angostura, Llovedoras, Ombú de Liebig's, Paso de la Laguna, Paso de Rincón del Cerro del arroyo Las Flores, Paso del Palmar, casa de José Colombo.

Transporte de pasajeros, correspondencia y encomiendas á precios modicos.

El Ferro-Carril de Algora que vendrá "LA CIUDAD DE FRAY-BENTOS"

Sastrería—Sombrerería y Ropería
Confecciona trajes de elegante cortes
Casa Astarita

Gran surtido para Verano, en casimires, rope hecha, sombreros y artículos en general para hombres y niños. Brines, pantalones y chalecos fantasía. Ropa-hecha para hombres y niños, sombreros de fieltro, castor, nutria, galterías de varias formas y el más completo surtido en sombreros de paja, panamá, italia, inglesa, manila, negros y blancos. Perfumería Ibanbigan Legran, Guarlán, Caty y Lutén, trajes y guarda polvos para niños, rope blanca, sombreros y gorros de varias clases, pantalones, darágas, corbatas y artículos de lujo.

Brasil núm. 8—Frente á la Cancha—FRAY BENTOS.

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTINOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO—ACUDA PUES A LA

SASTRERIA DE ROMA

De Jose Giachetta

(Sucedor de ANTONIO DE DOVITIS)—AÑO 1880

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantizado, las que ofrecen no son igualadas por ninguna otra similar.

P—El corte y confección son de primer orden
Q—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes
R—Importa directamente los más modernos casimires
Q—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda
U—Los precios son de verdadero reclame
E—Es la mejor casa de confianza

136—Calle Brasil—136 Fray-Bentos

Agencia Artigas



REPRESENTACIONES, COMISIONES, CONSIGNACIONES EN GENERAL

Taller de Calzado

De Di Fabio calle Brazil 107 Fue este nuevo Taller se hace calzado de medida, composturas de todas clases á precios modicos, trabajo garantizado

En la misma casa hay establecido un tambo, leche devaen, para á cualquiera hora del dia.

D, bre 9 2 m.

Restaurant "Cosmopolita"

BILLAR Y DESPAJOS

DE BEBIDAS
Se admite pensionistas y se llevan viandas á domicilio.

—De Cazenave y Gavazzo—
Habitaciones cómodas o para pasajero
Comidas á la italiana y á la criolla
Calle Brazil 103 Fray Bentos.

Nuevo almacén

DE JUAN RAVA

—Calle Montevideo 202 y 2
En esta casa se despachan comidas garantizadas y personas, vinos Italia lejítimos y lebda de todas clases.

Sociedad anónima LA COOPERATIVA

Almacén, Tienda, Ferretería

Precio fijo y a contado

Acaba de recibir un gran surtido en artículos de Tienda y Mercería de estación.

GRAN VARIÉTÉ en vinos, conservas y todos los que baratamente rama de almacén.

SERANTE L BOND CLID

Quien necesitara de nuestros artículos y no pudiese venir á nuestra casa llame por Teléfono N°. 54, y en la brevedad posible será servido.

Avisamos á aquellos que deseen ingresar de Accionista á la Sociedad que deben efectuarlo en la brevedad posible, pues las acciones autorizadas para la venta que aun restan son pocas y en la forma que hasta el presente sigue emitiendo dentro de breve plazo quedarán agotadas.

EL DIRECTORIO

¿Cuál es la mejor fotografía?

La de Carlos Zefferrino
FRENTE CALLE TREINTA Y TRES
Esmero—Limpieza chic
PRECIOS MODICOS

Por mensualidades Se confeccionan Trajes sobre medids Salvador Fucito SASTRERIA 25 de Mayo 42--Fray-Bentos

Hojalatería Mecánica

DE Miguel Nocerino y Cia.

Esta casa se encarga en la construcción de Tanques, Bebederos, Depósitos de cualquier capacidad, Cuartos de Baños, Molinos, Obras. Caños de fierro galvanizado y asesorios llaves piletas, inodoros, lavatorios, etc. caños de chapa galvanizado, en la construcción de pozos semi-sustentados, teniendo pruebas de los resultados hasta hoy obtenidos.

MIS PRECIOS SON ENTERAMENTE MODICOS
Calle Minas y 25 de Agosto

Panadería "LA URUGUAYA" de José A. Bertoni Calle 18 de Julio

En esta acreditada casa encontrarán pan y galleta de primera, elaboradas con harinas superiores, como también una gran variedad en masas, bollos etc.

La casa cuenta con jardinerías higiénicas para el reparto, y garante el bueno y esmerado servicio de sus repartidores.

Atiende pedidos de cmSpn

AGENCIA MARITIMA

Raymundo Mendez

DESPACHANTE DE ADUANA Y OMISIONISTA
CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIÓN EN GENERAL

CALLE-Forida-110
-FRAY BENTO-

"La Despensa" Costa y Valdetaro

GRANDIOSO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA Y BAZAR
LMACEN POR MAYOR COMISIONES
Y CONSIGNACIONES EN GENERAL

DISPONIBLE

L A V E R D A D
!!NO MAS EBRIOS!!
LOS POLVOS COZA CURAN LA
EMBRIAGUEZ
Por datos y medicamentos dirigirse
al agente en esta ciudad señor TE
sforo Portas - CALLE FRAY BEN
TOS. N° 46.

Pichincha

Se vende por 170 pesos una cámora
y fuerte Victoria, especialmente
para estancieros.

Para informes dirigirse a esta im
prenta.

Empresa e Automóviles

Se avisa al público que esta Emp
resa ha resuelto iniciar el servicio de
automóviles de Fray Bentos a
Mercedes y vice versa, el dia lunes
20 del corriente. A los efectos ha ad
quirido recientemente un automóvil
que hará provisoriamente el recorri
to indicado, hasta tanto lleguen de
Europa los Omnibus mandados cons
truir expresamente para esta línea.
La hora de salida de Fray Bentos
será a las 7 y 15 a.m. en combinación con
el Ferrocarril de Montevideo a Mer
cedes. A la hora indicada para esta
ciudad, partirá el Automóvil de la
Agencia, a donde deberán recurrir
los interesados para munirse del pa
quete correspondiente. Precios reduc
tos.

Por mas informes dirigirse a Ber
nardo Oris y Hno.
Agentes.

Emplazamiento

Por mandato del Señor Juez Letra
do Departamental, recaído en el expre
sidente iniciado por el Señor Agente
Fiscal del Departamento, sobre de
pósito del menor Vicente Miño, de
diecisiete años de edad, seca, llama y
emplaza a los padres de dicho menor
para que dentro del término de no
venta días, a contar desde la primera
publicación de este aviso, compa
rezan a estar a derecho en el mencionado
expediente bajo apercibimiento
de lo que hubiere lugar.

Fray Bentos, Diciembre 9 de 1911.
José Durañona y Vidal,
Escríbano Público.

Licitación

ASISTENCIA PÚBLICA NACIONAL

Llámase a propuestas, por segun
da y última vez, para la provisión de
artículos de ALMACEN Y ANEX
OS, PAN, CARNE Y LECHE
para el Hospital y para el Asilo Diego
Young desde el 1.o de Marzo de
1912 al 28 de Febrero de 1913 de
acuerdo con el pliego de condiciones
que se encuentra a disposición de los
interesados en la Administración De
partamental de Rentas todos los días
hábiles de 8 a 5 p. m.

Las propuestas en el sellado corres
pondiente serán presentadas hasta el
día 6 de Enero de 1912 a las 9 a. m.,
en cuya fecha y hora serán abiertas
por el señor Escrivano Actuario del
Juzgado Letrado Departamental en
presencia de los interesados, siempre
que haya concurrencia legal.

La administración de la Asistencia
Pública se reserva el derecho de aceptar
las propuestas que juzgue más
ventajosas ó rechazarlas todas si lo
cree conveniente.

Fray Bentos Diciembre 25 de 1911
A. PACHIAROTTI
Adm. Interino

Banco de la República ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO EN 1896
CAPITAL AUTORIZADO: \$ 20,000,000
Casa Central: Zabala 79 - Agencia: Rondeau 366
- MONTEVIDEO -

SUCURSALES

SALTO	FLORIDA	SAN EUGENIO
PAYSANDÚ	CANELONES	FRAY-BETOS
MERCEDES	COLONIA	J. B. y ORDOÑEZ
MELO	MALDONADO	CARMELO
SAN JOSÉ	TRINIDAD	DOLORES
MINA	S. FRUCTUOSO	SAN CARLOS
DURAZNO	RIVERA	SARANDI DEL TI
ROSARIO	ROCHA	TREINTA Y TRES
		TALA (Agencia)

OPERACIONES DEL BANCO

- o Cuentas Corrientes en Oro y Plata.
- o Descuentos de documentos de comercio.
- o CARTAS DE CRÉDITO y ORDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas com
o GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y
Asia, de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argen
tina, Brasil, etc.
- o GIROS, ORDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIA sobre todas las
o SUCURSALES, mediante pequeñas comisiones.
- o COBRANZAS DE GUICHES Y DIVIDENDOS, encargándose de remitir su
o COBRANZAS DE LETRAS Y PAPELES POR CUENTA DE TERCEROS. - TITULOS
CUSTODIAS. - COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

A BONA - En cuenta corriente oro 1% anual
En depósito a plazo fijo a 3 meses 3 " "

" " " mayor plazo convencional,
en cuenta de ahorros 3 " "

COBRA - Descubierto en cuenta corriente convencional
o Descuento y Causiones con garantías de valores "

Horas de oficina - De 10 a.m. 3 p.m. - Sábados: de 10 a.m. a 1 p.m.
Ley Orgánica del Banco de la República
de 17 de Julio de 1911

ART. 12 - La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás de
dias simples del Banco. - El Estado responde directamente de la emis
ión de depósitos y operaciones que realice el Banco.

Almcen, Barrca y Ferreterí

— DE —

Antonio Abrinis

compra y venta de cereales

en general y frutos del piso

FORRAJES, MADERAS, BALDOSAS, ALAMBRES

y demás artículos de construcción

Especialidad en sarnifugos y garapaticidas

PANADERIA "La Mecanica" DE

José S. Bordoli

Este establecimiento mecanico, es el único y exclusivo que puede ofre
cer en la localidad PAN, GALLETA, PAN DULCE y PANES de
LECHE y otros artículos elaborados por ingeniosas máquinas reciente
mente adquiridas, que le permiten en todo momento atender a los pedidos
que le hagan los establecimientos y casas de comercio de campaña.

Esos artículos son elaborados con harina de primera clase del nue
vo Molino de Felipe Fontana de Palmira.

Ventas al por mayor y menor
REPARTO A DOMICILIO
Calle Liebiss esa Artigas

DISPONIBLE